

**7980** RESOLUCION de 25 de marzo de 1991, de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos a las pruebas de ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, escalas masculina y femenina, y se indica el lugar, día y hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.

Por Resolución de 10 de diciembre de 1990, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, escalas masculina y femenina («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Expirado el plazo de presentación de solicitudes y de acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria, se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos en las citadas pruebas.

Al mismo tiempo se establece:

1. Las listas certificadas completas de admitidos y excluidos serán expuestas en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, Gobiernos Civiles y Ministerio de Justicia.

2. Todos los aspirantes quedan adscritos a los tres Tribunales calificadoros designados, en los términos que a continuación se indican:

2.1 Tribunal número 1: Todos los aspirantes a la escala masculina.

2.2 Tribunal número 2: Todas las aspirantes a la escala femenina.

2.3 Tribunal de Canarias: Los aspirantes en ambas escalas que, por razones coyunturales o de residencia, deseen realizar el primer ejercicio en las islas Canarias.

3. La fecha, hora y lugares para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición queda establecido en los términos que a continuación se señalan:

3.1 Los aspirantes adscritos al Tribunal número 1, cuyo primer apellido comience por las letras comprendidas entre la A y la J, ambas incluidas, lo realizarán el próximo día 14 de abril, a las diez horas, en la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid.

3.2 Los aspirantes adscritos al Tribunal número 1, cuyo primer apellido comience por las letras comprendidas entre la L y la Z, ambas incluidas, lo realizarán el próximo día 14 de abril, a las diez horas, en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

3.3 Todas las aspirantes adscritas al Tribunal número 2 lo realizarán el próximo día 14 de abril, a las diez horas, en la Escuela Técnica de Telecomunicaciones de la Universidad Politécnica de Madrid.

3.4 Canarias: Los aspirantes a ambas escalas que lo deseen podrán optar por realizar el primer ejercicio el próximo día 14 de abril, a las nueve horas (hora insular), en la Facultad de Derecho/Económicas de la Universidad de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).

4. De conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para la subsanación de errores que hubiere en las citadas listas.

5. Los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante la autoridad convocante.

6. Los aspirantes concurrirán a la prueba provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz del número 2 o similar y goma de borrar.

Madrid, 25 de marzo de 1991.-El Secretario general, Antonio Asunción Hernández.

Sres. Presidentes de los Tribunales.

**7981** RESOLUCION de 25 de marzo de 1991, de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos a las pruebas de ingreso en el Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, y se indica el lugar, día y hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.

Por Resolución de 10 de diciembre de 1990, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Expirado el plazo de presentación de solicitudes y de acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria, se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos en las citadas pruebas.

Al propio tiempo se establece:

1. Las listas certificadas completas de admitidos y excluidos serán expuestas en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, Gobiernos Civiles y Ministerio de Justicia.

2. Los aspirantes que, habiendo obtenido al menos seis puntos en el primer ejercicio o 12 en el segundo, sin llegar a superar la fase de oposición relativa a las pruebas convocadas en 1989, estarán exentos de la realización de los expresados ejercicios, entendiéndose que en caso de concurrir nuevamente a la realización de los mismos hacen renuncia de las calificaciones obtenidas en la convocatoria de 1989.

3. El primer ejercicio de la oposición para ambas especialidades tendrá lugar el próximo día 13 de abril, a las diez horas, en la Escuela de Estudios Penitenciarios, avenida de los Poblados, sin número, Madrid.

4. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para la subsanación de errores que hubiere en las citadas listas.

5. Los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» ante la autoridad convocante.

6. Los aspirantes concurrirán a la prueba provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz del número 2 y goma de borrar.

Madrid, 25 de marzo de 1991.-El Secretario general, Antonio Asunción Hernández.

Sres. Presidentes de los Tribunales.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**7982** RESOLUCION 160/38558/1991, de 25 de marzo, de la Secretaría de Estado de la Administración Militar, por la que causan baja 14 Guardias alumnos.

Por los motivos que se indican, causan baja los Guardias alumnos que se relacionan en el anexo I (acceso libre) y en el anexo II (acceso restringido), nombrados en la Resolución 160/39291/1990, de 25 de octubre, de esta Secretaría de Estado, los cuales quedan en la situación militar que les corresponda.

Madrid, 25 de marzo de 1991.-El Secretario de Estado, Gustavo Suárez Pertierra.

### ANEXO I

DNI	Fecha de nacimiento	Apellidos y nombre	CPR	Causa
8.941.954	13-10-1969	Acón Blanco, Ricardo	Madrid	(2)
28.728.281	24-1-1970	Franco Muñoz, Vicente	Sevilla	(1)
8.943.667	26-6-1971	González González, José Manuel	Madrid	(2)
51.648.158	9-6-1963	Latorre Sánchez, Pedro	Madrid	(1)
21.503.220	27-9-1971	Moya Soria, Ricardo	Alicante	(2)
79.210.306	3-5-1971	Muñiz Arcenegui, Manuel	Sevilla	(1)
42.849.143	8-3-1969	Padrón Santana, David Jorge	Las Palmas	(1)
43.276.039	23-3-1969	Pérez García, Antonio	Las Palmas	(2)
31.856.733	28-10-1968	Pérez Márquez, Francisco	Cádiz	(2)
11.820.863	19-7-1970	Sánchez Arilla, Marcos	Madrid	(2)
52.502.996	21-5-1972	Sánchez López-Lucendo, José Luis	Madrid	(1)
77.508.411	5-11-1967	Soriáno Zapata, Pedro	Murcia	(1)
50.161.324	17-10-1964	Torres Blasco, Jesús Benito	Madrid	(1)

## ANEXO II

Documento nacional de identidad: 30.546.976. Fecha de nacimiento: 30 de enero de 1970. Apellidos y nombre: Ruiz Martínez. Alianza: CPR: Córdoba. Causa: (1).

(1) Renuncia comprendida en el artículo 9.º, 1.ª, b) de la Orden de 31 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 183).  
(2) Incurso en el artículo 9.º, 1.ª, a) de la Orden de 31 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 183).

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**7983** *RESOLUCION de 28 de febrero de 1991, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace público el acuerdo del Tribunal calificador referente al concurso-oposición para cubrir siete plazas de Peones especializados en la plantilla laboral de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, vacantes en la actualidad.*

De conformidad con lo establecido en el título III del Real Decreto 2223/1984, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, y con la Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas de 9 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 21), por la que se convocaba, mediante oposición, las citadas plazas.

Esta Dirección General de Puertos y Costas ha resuelto hacer público el siguiente acuerdo del Tribunal calificador:

Primero.-Las listas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, avenida Molini, 6, Sevilla.

Segundo.-La prueba de aptitud se celebrará en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola, sita en el Cortijo del Cuarto, Bellavista, Sevilla, el día 10 de abril de 1991, a las diecisiete horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de febrero de 1991.-El Director general, Fernando Palao Taboada.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**7984** *CORRECCION de erratas de la Orden de 11 de diciembre de 1990 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 302, de 18 de diciembre de 1990, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En la página 37660, séptima línea de la derecha, donde dice: «2. Grado personal.-Por haber consolidado un grado personal o superior al nivel del puesto que se solicita: Un punto», debe decir: «2. Grado personal.-Por haber consolidado un grado personal igual o superior al nivel del puesto que se solicita: Un punto.»

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**7985** *RESOLUCION de 18 de marzo de 1991, de la Dirección General de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, por la que se da cumplimiento a la de 14 de marzo de 1991, dictada ante el recurso de reposición interpuesto por don Daniel Prats Díaz contra Resolución de 28 de noviembre de 1990, que convoca concurso de traslados para plazas de atención primaria.*

En cumplimiento de la Resolución dictada por la Dirección General de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones ante el recurso de

reposición interpuesto por don Daniel Prats Díaz, Consejero de Sanidad, Trabajo y Servicios Sociales del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias, contra la Resolución de la misma Dirección General de fecha 28 de noviembre de 1990, por la que se convoca concurso de traslado voluntario para plazas de carácter sanitario de los equipos de atención primaria dependientes del Instituto Nacional de la Salud,

Esta Dirección General dispone la modificación de la Resolución impugnada, así como de su anexo I, en los términos siguientes:

«Boletín Oficial del Estado» número 295, de 10 de diciembre de 1990:

Página 36514, base 4.ª, punto 1. letra e), último párrafo, donde dice: «... no para Equipos concretos de Atención Primaria sino para el área o sector que el correspondiente anexo prevé.», debe decir: «... no para Equipos concretos de Atención Primaria, sino para el ámbito geográfico de actuación que el correspondiente anexo prevé.»

Página 36515, anexo I, encabezamiento de columnas de oferta de vacantes, donde dice: «... AREA ... CODIGO ... FISIOTERAPEUTAS ... MATRONAS SECTOR SANITARIO», debe decir: «... AMBITO GEOGRAFICO ... CODIGO ... FISIOTERAPEUTAS ... MATRONAS DE ACTUACION».

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones.

Madrid, 18 de marzo de 1991.-El Director general, Luis Herrero Juan.

## UNIVERSIDADES

**7986** *RESOLUCION de 21 de febrero de 1991, de la Universidad de Málaga, por la que nombra funcionarios en prácticas, con efectos de 4 de marzo de 1991, a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión de esta Universidad, convocadas por Resolución de 12 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre),

Este Rectorado, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 49.4 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en conexión con el artículo 3.º, e), de la misma, ha resuelto nombrar funcionarios en prácticas de la Escala en cuestión, con efectos de 4 de marzo de 1991, a los aspirantes que se relacionan en anexo de esta Resolución.

Málaga, 21 de febrero de 1991.-El Rector, José María Martín Delgado.

### ANEXO

Don Francisco Espinosa Romero.-DNI 24.807.679. Fecha de nacimiento: 24 de diciembre de 1953. Turno: Libre.

Don Fernando Palencia Herrejón.-DNI 3.819.077. Fecha de nacimiento: 17 de agosto de 1963. Turno: Libre.

**7987** *RESOLUCION de 25 de febrero de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, convocadas por Resolución de 30 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre).

Dichas Comisiones se relacionan en el anexo adjunto.

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Murcia, 25 de febrero de 1991.-El Rector, Juan Roca Guifamón.

### ANEXO

#### Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA»

Plaza número 71/90

Comisión titular:

Presidente: Don Alfonso Fernández Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria, de la Universidad Politécnica de Madrid.